



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**



**CONVOCATORIA A BECAS DEL PROGRAMA ESCALA DOCENTE (PED)  
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES  
GRUPO MONTEVIDEO - AUGM, 2019**

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a los señores **DOCENTES** de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a:

**BECAS DE MOVILIDAD DOCENTE DEL PROGRAMA ESCALA DE AUGM PARA  
DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN  
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA.**

<b>FACULTADES DE LA UMRPSFXCH CONCERNIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CIENCIAS QUÍMICO-FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS.</b></li><li>• <b>CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS FINANCIERAS.</b></li><li>• <b>CIENCIAS AGRARIAS.</b></li><li>• <b>INTEGRAL DEFENSORES DEL CHACO.</b></li><li>• <b>HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.</b></li><li>• <b>CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD.</b></li><li>• <b>TECNOLOGÍA.</b></li></ul>
Se otorgará <u>una plaza</u> por cada una de las Facultades señaladas en el cuadro contiguo, tomando en cuenta la movilidad docente de las últimas cinco gestiones.	

**Países de destino:**

Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

**Universidades de destino:**

- Universidad de Buenos Aires (UBA) (1)
- Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) (1)
- Universidad Nacional de Litoral (UNL) (1)
- Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) (1)
- Universidad Nacional de Asunción del Paraguay (UNA) (1)
- Universidad de la República (UDELAR) (2)

**Modalidad:**

Presencial.

**Idioma de enseñanza:**

Español o portugués

**Tipo de beca:**

Incluye: Pasajes de ida y vuelta, alimentación y hospedaje.

**Duración:**

Máxima de 15 días y mínima de 5 días.

**Plazas:**

7 Plazas para la UMRPSFXCH.

**Requisitos:**

- Ser docente -titular o a continuidad- de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- No haber sido beneficiado con becas de movilidad gestionadas por la UMRPSFXCH.
- Presentarse al llamado en el plazo y condiciones establecidas en la presente convocatoria, acompañando la documentación requerida.

**Documentos a presentar:**

- Carta de postulación a becas ESCALA DOCENTE –AUGM.2019, dirigida al Sr. Rector de la UMRPSFXCH.
- Carta de motivación, dirigida a la Directora de Relaciones Internacionales de la UMRPSFXCH.
- Fotocopia de Carnet de Identidad (vigente) o pasaporte.
- Certificado de Solvencia Universitaria.
- Certificado de años de servicio como docente en la UMRPSFXCH.



## UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



- Curriculum Vitae documentado (resumido de los últimos cinco años), con certificados originales que destaquen los méritos académicos relacionados directamente con su Carrera; investigaciones, publicaciones, participación en cursos, seminarios, congresos, coloquios y otros; distinciones.
- Plan resumido de actividades que el docente propone realizar en la universidad de destino'.

➤ **Presentar todo en un fólder universitario.**

### NOTAS IMPORTANTES:

- Los docentes seleccionados deberán solventar gastos para los trámites a realizar (en caso de ser necesario) la obtención del pasaporte, visa, así como para dotarse de seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, salud y repatriación, además de erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el periodo que dure la movilidad.
- El Formulario de solicitud del Programa Escala Docente, se aplicará a los docentes seleccionados, quienes darán a conocer su preferencia en cuanto a la Universidad de destino.
- Los docentes seleccionados serán postulados a las universidades de destino, teniendo aquellas la potestad de aceptar o rechazar la postulación. La aceptación por parte de las universidades de destino, será notificada mediante una carta de invitación, dirigida al docente admitido.
- “Una vez finalizada la movilidad, los docentes deberán realizar en su universidad de origen una actividad exponiendo la incidencia de su experiencia en la comunidad académica”. (Reglamento PED- AUGM)

### Proceso de selección:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.
- Los docentes serán convocados a una entrevista personal de motivación.

**Informaciones:** Los señores docentes interesados podrán recabar mayores informaciones en la Dirección de Relaciones Internacionales y en: <http://grupomontevideo.org/escaladocente/index.php/documentos/>

### PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser depositada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N° 97, hasta el día **LUNES 27 DE MAYO, A HORAS 12:00, como último plazo.**

Sucre, 06 de mayo de 2019

Dr. Sergio Milton Padilla Cortez Ph.D  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**